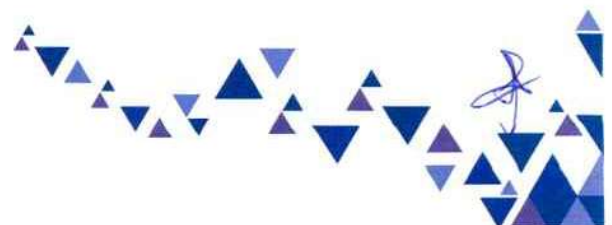




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

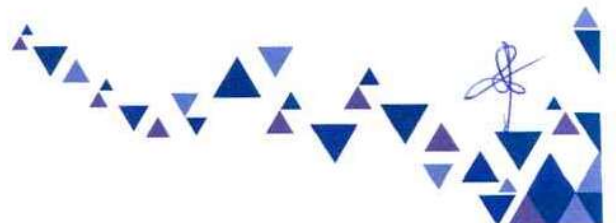
Nombre completo del contratista	Yadira Irazema Rodas González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/63/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 31 de diciembre de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01	Actualizar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para las COMUPRE, en materia de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en apoyo a la gestión técnica de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de documento que contiene la actualización del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas, en materia de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, de las COMUPRES, que consistió en adicionar la información del tema y sub temas de un cuarto módulo, así mismo la matriz del guión metodológico utilizado y el modelo de agenda y recomendaciones, el cual se trasladó a la Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa para su revisión.
02	Apoyar técnicamente a las COMUPRES del departamento de Escuintla, en el proceso de implementación y seguimiento de las políticas municipales de prevención de la violencia y el delito en el departamento de Escuintla.	<p>Resultados:</p> <p>a) Seguimiento a la COMUPRE del municipio de Guanagazapa, a través de los coordinadores de las mesas técnicas: Mesa de Prevención de Violencia Contra la Mujer; Mesa de Prevención de Violencia Contra la Niñez; Mesa de Prevención de Violencia Armada quienes brindaron información para la elaboración del informe de avances del Plan de Implementación corto plazo de la PMPVD</p>





		<p>2021-2024, del período de junio a diciembre 2022.</p> <p>b) Seguimiento a la COMUPRE del municipio de San José, a través de los coordinadores de las mesas técnicas: Mesa de Prevención de Violencia Contra la Mujer; Mesa de Fortalecimiento comunitario; Mesa de Prevención de violencia contra la niñez, adolescencia y juventud quienes brindaron información para la elaboración del informe de avances del Plan de Implementación corto plazo de la PMPVD 2021-2024, del período de junio a diciembre 2022.</p> <p>c) Acompañamiento técnico a la COMUPRE del municipio de Palín, en coordinación con el delegado de UPCV en reunión ordinaria en la que se dio seguimiento a la aprobación de la PMPVD 2023-2026 por parte del Concejo Municipal, así mismo, seguimiento a la consolidación de la Mesa Técnica de Mujer, la Mesa Técnica de Niñez y específicamente la Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana.</p>
06	<p>Seguimiento a la implementación de la carta de entendimiento con la Municipalidad de Escuintla, para las readecuaciones de la Unidad Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventudes.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Participación en reunión virtual con la comisión de seguimiento para el remozamiento de la Unidad Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventudes en la que se solicitó información sobre los avances en la gestión interna por parte de la municipalidad en relación a los siguientes documentos aprobados por el Concejo Municipal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización para la demolición (fecha de





		<p>inicio y fecha de finalización)</p> <ol style="list-style-type: none">2. Aval de medio ambiente3. Exoneración de la Licencia de Construcción4. Solicitar el aporte a la COPEP5. Comisión Receptora <p>Como resultado, la municipalidad indicó que para el año 2022 no les es posible recibir los materiales ya que a la fecha no se cuenta con el renglón presupuestario para completar los gastos (mano de obra demolición y acomodo de tierras, mano de obra de construcción) de la obra, por tal razón no pueden nombrar comisión receptora, ni contar con la información solicitada descrita anteriormente, se acordó que en la última reunión de la COPEC programada para el presente mes la Dirección de Planificación de la Municipalidad solicitaría la asignación presupuestaria, de no ser aprobada lo solicitaran que se asigne el presupuesto de los saldos de caja en la primera reunión programada para el mes de enero 2023.</p> <p>b) Aportes al informe ejecutivo presentado por la asesora jurídica a la Dirección del Programa en relación a los resultados y avances de la reunión virtual sostenida con la con la comisión de seguimiento para el remozamiento de la Unidad Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventudes.</p> <p>c) Seguimiento a los resultados de la última reunión de la COPEC en la que la Dirección de Planificación de la Municipalidad solicitó la</p>
--	--	--





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

		<p>asignación presupuestaria para la construcción de la obra, como resultado el director de Planificación indicó que no se cuenta con la aprobación presupuestaria para el año 2022 y que será en la primera reunión en el mes de enero 2023 que se solicitará se asigne el presupuesto de los saldos de caja. Se traslado a los representantes de la municipalidad la resolución de la OTC en la que establece dar la no objeción condicionada, a que el proceso de compra no podrá ser adjudicado, hasta tanto se cuenten con todos los requisitos de ley para la obra, y con un documento de compromiso de la Municipalidad en la que se deje constancia de su compromiso para realizar la obra en los plazos de ejecución de la subvención otorgada a la SEICMSJ.</p>
--	--	---

Elaborado por: Yadira Irazema Rodas González

Asistencia Profesional Nivel II en Materia de Prevención de Violencia Contra la Mujer y Delitos Sexuales, para el departamento de Escuintla

Revisado por: _____

Licda. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Muñoz
Director

Aprobado por: Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI

